

Guayaquil, Marzo 19 de 1984

9846 - 79

Sr. Dn.
ARTURO CAMPOVERDE FONSECA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cómplesme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía LICEVISA, LOTIZADORA INDUSTRIAL CENTRO VIAL S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por el período de cinco años. Con este nombramiento reemplaza usted al señor CARLOS GALLARDO ESTRADA, quien renunció a su cargo.

En el ejercicio de sus funciones a usted corresponde la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía, en forma conjunta con el GERENTE GENERAL, debiendo obtener autorización de la Junta General de Accionistas para enajenar o gravar inmuebles de la compañía.

Sus demás atribuciones se encuentran señaladas en los estatutos sociales que constan de la escritura pública de constitución de la compañía, la misma que fue otorgada el 23 de Agosto de 1979 ante la Notaría de Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de Septiembre de 1979.

Atentamente.

Ing. GUSTAVO AROSS URUTIA
GERENTE GENERAL

RAZON: En la presente fecha dejo constancia de que ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de LICEVISA, LOTIZADORA INDUSTRIAL CENTRO VIAL S.A..

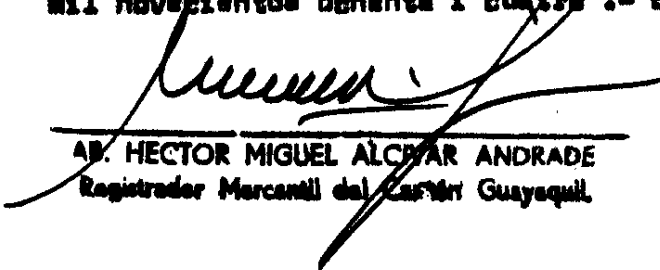
Guayaquil, Marzo 19 de 1984

ARTURO CAMPOVERDE FONSECA

tifico: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombresminto de fojas 12.429 a 12.430, número 3.180 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 5.161 del Repertorio .- Guayaquil, ocho de Mayo de mil novecientos ochenta i cuatro .- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCEGAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Certifico: Que con fecha de hoy, se tomó nota de este Nombresminto a foja 26.389 del Registro Mercantil de 1.979, al margen de la inscripción respectiva .- Guayaquil, ocho de Mayo de mil novecientos ochenta i cuatro .- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCEGAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



0902916253